

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

PROCEDIMIENTO LIMPIEZA DE DECANTADORES

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Mario Tabilo A. Jefe Operaciones	Cristian Veas C. JHSE	Freddy Espinoza V. Administrador de Contrato
		

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

Contenido

1.	OBJETIVO	3
2.	CAMPO DE APLICACIÓN	3
3.	DEFINICIONES	3
4.	4. RESPONSABILIDADES	5
5.	MÉTODO	7
6.	IMPACTO AL MEDIO AMBIENTE Y MEDIDAS DE CONTROL.....	12
7.	ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJOS	13
8.	RIESGOS POR AGENTES BIOLÓGICOS (Basado en ORD 1086 MS- 7/04/2020)	¡Error! Marcador no definido.
9.	REFERENCIAS Y REGISTROS	18
10.	BITACORA DE MODIFICACIONES	19
11.	ANEXO 1.	20

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

1. OBJETIVO

El presente procedimiento tiene como objetivo describir los pasos a seguir al realizar limpieza de decantador (retiro de sedimentos), a la vez tiene como objetivo principal prevenir la ocurrencia de eventos no deseados y/o incidentes (lesiones a las personas, daños a la propiedad, fallas operacionales, cuasi pérdidas y medio ambiental), en el desarrollo de las operaciones.

Se busca, además.

- Minimizar el riesgo de lesión a personas, daños equipos, instalaciones, alteraciones al proceso productivo, calidad y medio ambiente.
- Establecer un método efectivo de comunicaciones hacia todo el personal involucrado.
- Controlar requerimientos operacionales que estén directamente relacionados con este procedimiento

2. CAMPO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es aplicable a todo el personal propio o externo que se relacione a las actividades a realizar en limpieza de decantador, dentro de las instalaciones de Minera Lomas Bayas.

3. DEFINICIONES

SUPERVISOR: Es toda persona que está a cargo en representación de la empresa, de dirigir, coordinar y controlar las actividades encomendadas en la realización de una tarea y, en general toda persona que tenga trabajadores bajo su dependencia.

CAPATAZ: Es aquel trabajador especializado que desempeña labores que requieren de cierto grado de toma de decisiones propias y un gran aporte de iniciativas para desarrollar la tarea encomendada.

MECANICO: Es aquel trabajador calificado, con las competencias técnicas necesarias para realizar las tareas encomendadas.

AYUDANTE: Es aquel trabajador que presta labores de apoyo, y trabaja directamente con un maestro o bien presta apoyo en la realización de tareas.

PELIGRO: Cualquier situación (condición o acto subestándar) en que una pérdida es posible “Condiciones fuera de norma (estándar) en los equipos, materiales o el ambiente y actos incorrectos (sub estándar) de las personas.

RIESGO: Es la probabilidad de que una actividad o condición produzca una pérdida determinada.

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

ACTO O ACCION SUBESTANDAR: Es la conducta laboral errónea que omite o se desvía de los procedimientos, estándares de trabajo o normas aceptadas como correctas por la organización. Cualquier desviación en el desempeño de las personas, en relación con las normas / estándares o procedimientos de trabajo establecidos y aceptados como correctos por la organización, para mantener la continuidad de marcha de las operaciones y un nivel de pérdidas mínimas. Se le considera una acción anormal fuera de norma, que implica riesgos y es la causa directa o inmediata del accidente /incidente.

CONDICION SUBESTANDAR: Condiciones físicas y ambientales de los lugares o puestos de trabajo conformado por el espacio físico, herramientas, instalaciones, estructuras, equipo y materiales en general que no cumplen con los estándares aceptados como correctos por la organización, para garantizar la protección de las personas y recursos físicos del área de trabajo.

CMLB: Compañía Minera Lomas Bayas.

BORRA SCRUD: Emulsión estable que se forma por la adhesión de sólido en suspensión proveniente de las pilas de lixiviación que se deposita en los decantadores.

EXTRACTIVO ORGANICO: Compuesto derivado del petróleo que contienen molécula extractante, el que tiene una alta afinidad por el ion metálico que se quiere recuperar. Se mantiene en la fase superficial debido a su menor peso específico.

ACUOSO: Solución estéril respecto a iones metálicos y tiene un peso específico mayor al de la fase orgánica

EMULSION: Mezcla de acuoso, sólido y orgánico

ART: Análisis de riesgos de tarea, documento que desglosa la tarea en pasos, identifica los peligros, evalúa los riesgos asociados a cada peligro y determina las medidas de control para cada riesgo durante las actividades o labores de operación.

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

4. RESPONSABILIDADES

Administrador de Contrato

- Asignar los recursos necesarios para la aplicación de este documento en sus respectivas áreas de responsabilidad.
- Velar por mantener los más altos estándares de calidad, seguridad y medio ambiente.

Jefe de Operaciones

- Asegurar la operación eficaz y eficiente de los servicios entregados por Mantos Group S.A.
- Asegurar que todas las políticas de Mantos Group y el cliente en materias de seguridad y salud ocupacional, sean divulgadas a todo su personal.
- Asegurar y administrar que el proceso de manejo de riesgos se mantenga implementado en el centro de trabajo en CMLB
- Participar en las reuniones de control del cumplimiento del programa de su área
- Liderar las investigaciones de accidentes que afecten a los trabajadores de su área, al medio ambiente o a la continuidad de la operación, tomando parte en las decisiones, medidas correctivas y seguimiento de estas.
- Realizar inspecciones planeadas y no planeadas a las operaciones, dejando registros objetivos de esto.
- Inspeccionar los servicios en sus distintas etapas hasta su término, para asegurar un servicio acorde a los requerimientos.
- Definir y asignar los recursos necesarios para cada contrato.
- Coordinar, supervisar y controlar el uso eficiente de los recursos
- Aplicar acciones correctivas y preventivas sobre el producto o servicio no conforme.
- Verificar cumplimiento de proceso de control operacional

Supervisor de Terreno

- Asegurar la operación eficaz y eficiente de los servicios entregados por Mantos Group S.A.
- Liderar proceso de control operacional.
- Cumplir y hacer cumplir las normas, políticas, planes, programas, disposiciones y exigencias establecidas en el presente PT.
- Establecer los procedimientos o instructivos de trabajo necesarios para la continuidad segura de los procesos productivos.
- Informar los riesgos laborales a cada trabajador.
- Chequear y autorizar los análisis de riesgos en el trabajo en su área
- Autorización de ingreso a sus áreas.
- Liderar las reuniones de inicio SISTEMA SAFEWORK
- Investigar incidentes y accidentes en su área
- Inspeccionar los servicios en sus distintas etapas hasta su término, para asegurar un servicio acorde a los requerimientos.

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

- Definir y asignar los recursos necesarios para cada contrato o servicio eventual
- Coordinar, supervisar y controlar el uso eficiente de los recursos.
- Aplicar acciones correctivas y preventivas sobre los servicios no conformes.
- Identificar y mantener trazabilidad en el servicio
- Mantener la operatividad y fiabilidad de los elementos de mantención.

Personal HSE

- Efectuar capacitaciones al personal en materia de prevención de riesgos.
- Controlar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, de las normativas internas y procedimientos de trabajo de CMLB.
- Asesorar en la identificación de los riesgos y elaboración de los registros e inventarios de riesgos.
- Efectuar la medición, evaluación, seguimiento y control del programa HSE, informando de los resultados al ADC.
- Asesorar y controlar en la implementación del presente PT
- Asesorar a la línea de mando para el cumplimiento de todos los controles críticos, estándares del cliente y normas establecidas por ellos.
- Efectuar seguimientos efectivos al cumplimiento de las medidas correctivas impuestas.

Trabajadores / Operadores

- Ejecutar todos los trabajos asignados de forma segura, respetando todos los procedimientos de trabajo.
- Es obligación de cada trabajador, respetar y cumplir las reglas o normas que les corresponden directamente o afecten su conducta, descritas en el presente PT y demás reglamentaciones y normativas internas de la compañía, o aquellas que se hayan impartido como instrucciones u órdenes.
- Cumplir con los compromisos, derechos y obligaciones laborales contenidas en el reglamento interno de orden, higiene y seguridad de la empresa.
- El trabajador que observe o detecte defectos o fallas, condiciones inseguras o sub estándar en equipos, herramientas o instalaciones, como así también actos u omisiones de compañeros, terceros o cualquier persona dentro de las instalaciones, que pueden ser causa de lesiones a las personas, daños a los equipos, instalaciones o medio ambiente, debe informar de inmediato a jefatura o encargado de turno.
- Informar inmediatamente a su jefatura directa cuando sufra un accidente por leve que sea y aunque lo considere sin importancia, o si se siente enfermo debido a una posible causa relacionada con su trabajo.
- Participar activamente cuando sea requerido en cursos de capacitación, reuniones de seguridad y declaraciones en investigaciones de accidentes.
- Conocer y respetar los procedimientos corporativos de nuestro cliente (bloqueo, trabajo en altura, trabajos en caliente, espacio confinado, conducción interna, etc.)

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

- Participar del proceso de control operacional
- Conocer, respetar y dar cumplimiento al presente PT.

4. MÉTODO

5.1. Equipos de Protección Personal y Herramientas.

5.1.1. Equipos de Protección Personal.

- Casco de Seguridad
- Lentes de seguridad o antiparras
- Zapatos de Seguridad antiácido
- Guantes antigolpes anticorte
- Guantes de nitrilo
- Guante blue Long
- Respirador de dos vías con filtros de gases.
- Tenida Antiácida tipo Slack y/o buzo piloto antiácido
- Body FACE (capuchas)
- Bloqueador solar.
- Botas de agua.
- Buzo de papel

5.1.2. Materiales o Equipos de Apoyo.

- Radio transmisor
- Palas (antichispas)
- Escobillones
- baldes
- Mangueras (suministro de agua)

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

5.2. Planificación

- Jefe de turno o responsable de la actividad informará el N° de decantador en donde se ejecutará la limpieza a supervisor mantos group responsable del trabajo.
- Posteriormente se dará a conocer a todo el personal involucrado las tareas a realizar detalladamente.
- Verificar el estado de los Elemento de Protección Personal antes de realizar los trabajos.
- Realizar pre-uso de herramientas en Check List.
- Inspección del área a intervenir, especialmente el acceso a decantador. Si se encuentra alguna condición insegura, informar a supervisor o capataz de forma inmediata.
- Se deberá elaborar documentación necesaria para identificar peligros y evaluar riesgos con medidas de control adecuadas. Elaboración de ART y permisos de trabajo crítico con correspondiente cartilla de control crítico.(sustancias peligrosas)
- Verificar que se han implementado todos los controles críticos para los riesgos identificados antes de comenzar la tarea, esto debe ser respaldado correspondiente, mediante el doble chequeo de la supervisión.
- **Ante cualquier cambio** o incorporación de riesgo adicionales se deberán detener los trabajos, indicando motivo de la detención y que otras medidas se toman a parte de la detención para continuar con la operación.
- **Toda Actividad debe estar planificada según programa de trabajo:** De ser necesario realizar un quiebre en alguna actividad, deberá ser informado el Supervisor del Área LB, jefe de terreno y respaldado mediante correos electrónicos o manifold.

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

Los protocolos que aplican son:

- Respuesta a la emergencia
- Equipos Mviles
- Control de energías



	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

5.3. Descripción de la actividad.

La actividad consiste en retirar con apoyo de herramientas como escobillones y palas el material sedimentado en piso de decantador, manualmente, para lo cual se describen los siguientes pasos.

- a. Una vez en el área de trabajo, vía radial, canal 4, se solicitará la autorización a jefe de turno CMLB para ingresar al área. El supervisor y/o capataz de operaciones coordinará los trabajos limpieza de decantador, posteriormente los trabajadores deberán analizar los peligros de la actividad a través de la confección de ART, permiso asociado de Trabajos con Sustancias o Residuos Peligrosas de acuerdo con estándar Operativo LB-SS-SSS-SLB-0012 , controles críticos y realizar charla de 5 minutos, se debe realizar chequeo en ducha de emergencia si esta se encuentra operativa. Posteriormente deberá obtener firma para autorización de inicio de trabajos.
- b. Previo al inicio de actividad el decantador debe ser desocupado mediante la abertura de válvula o retiro de flange ciego, posteriormente ingresará camión alto vacío (CAV) como apoyo para el retiro de material
- c. Un trabajador deberá cerciorarse del buen estado de los EPP específicos a utilizar para ejecutar la actividad adecuadamente.
Nota: Solo se debe ingresar por las escaleras y lugares habilitados al interior del decantador utilizando los tres puntos de apoyo.
- d. Los Trabajadores deberán equiparse con los EPP requeridos para la actividad descritos en el punto anterior, es decir Tenida anti acida, buzo de papel, botas de agua, casco de seguridad, guantes de nitrilo, lentes oscuros o claros, respirador con filtro mixto.
- e. Trabajadores ingresaran al decantador utilizando las escalares portátil y los 3 puntos de apoyo.
- f. Una vez estando dentro del decantador deberán a través de la aplicación de agua a presión, palas y escobillones acumular material para ser absorbido por camión alto vacío, además de ir dirigiéndolo hacia sumidero existente.
- g. Siempre debe de haber otra persona afuera del decantador en caso de emergencia.
- h. Trabajadores tomaran un descanso cada 45 minutos para salir del decantador y poder hidratarse, así evitando la fatiga y cansancio del trabajador expuesto a las altas temperaturas.
- i. Logrado este proceso trabajador se retirará del decantador (área de trabajo)
- j. Una vez finalizada la actividad, trabajadores informarán a Supervisor, el cual, en coordinación y conjunto con jefe de turno, verificarán la limpieza del decantador.
- k. Personal realizará limpieza del sector de trabajo, eliminando todos los residuos generados en

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

contenedores de clasificación de residuos de acuerdo a estándar operativo de Cliente, enrollar manguerotes y retiro herramientas.

NOTA:

Toda actividad deberá apoyarse con control crítico

5.4. Pasos a seguir en caso de ocurrencia de incidentes

En caso de sufrir o ser parte de incidentes con daños a las personas, materiales o ambientales, se debe:

- Dar aviso a la empresa por vía radial o telefónica según el Flujograma (ver anexo 1) establecido para estos efectos.
- Mantenerse en el área hasta la llegada de personal de rescate.
- Aislar el área del incidente dada la gravedad del hecho.
- Advertir el riesgo en la vía, señalizando el sitio del suceso usando conos de seguridad.
- Usar extintor manual en caso de amagos de incendio.
- Controlar los posibles derrames de productos químicos emanados, conteniéndolos con tierra y/o arena.
- Colaborar con las acciones de investigación del incidente y limpieza de los sectores contaminados.

5.5. Prohibiciones

- Operar e intervenir equipos sin autorización.
- Operador tiene estrictamente prohibido realizar trabajos sin la autorización de supervisor directo (Mantos Group)
- No usar o adulterar documentos.
- Estar en faena bajo influencia de alcohol o drogas prohibidas.
- No respetar procedimientos de bloqueo.
- Estar en un área no autorizada o restringida sin autorización.
- Anular dispositivos de protección a las personas.
- No se permite utilizar herramientas que no hayan sido chequeadas y que no cuenten con el color del mes correspondiente.
- No se permite la interacción hombre-máquina.
- Pasar barreras duras sin autorización.
- Se prohíbe fumar.
- No se debe usar telefonía celular, mensajería, redes sociales y navegación por internet.

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

5. IMPACTO AL MEDIO AMBIENTE Y MEDIDAS DE CONTROL

Cuando se tengan impactos ambientales, se debe:

- Dar aviso a la supervisión directa por vía radial o telefónica según el Flujograma (ver anexo 1) establecido para estos efectos.
- Identificar el área afectada y evitar la continuación del daño ambiental.
- Retirar el producto contaminado por medio de recipientes y almacenarlos en lugares designados según normativa legal.
- Dar solución a la reparación causante del impacto ambiental

NOTA: Al término de cada jornada de trabajo, el área se debe dejar igual o en mejor condición de limpieza y orden a la existente al inicio del turno. Se debe retirar toda la basura generada y esta debe estar clasificada como: residuo industrial, residuo doméstico y residuo peligroso, y como tal, será depositada en los contenedores habilitados para este efecto.

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

6. ANALISIS SEGURO DE TRABAJOS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PELIGRO DE LA TAREA	MEDIDAS DE CONTROL
1.-Revisión de Material, equipo y herramientas.	1.1.- Materiales/ equipos/ herramientas	1.1.1.- Capacitar y difundir de Estándar Operacional Inspección de herramientas y equipos. LB-SS-SSS-SLB-0017 - Inspección de Herramientas y Equipos. 1.1.2.-Uso de guantes antigolpe/anticorte para manejar manualmente las herramientas /equipos 1.1.3 Uso de EPP correspondientes para realizar esta actividad (antigolpe/anticorte, casco, zapato de seguridad, lentes seguridad oscuros o claro según aplique) 1.1.4 No se pueden usar herramientas, equipos fuera de su diseño original, coordinación al manipular herramientas equipos o piezas. 1.1.5 Uso de equipos y herramientas en buen estado, realizar chequeo previo al uso y verificar que cuente con su revisión y codificación de acuerdo a códigos de colores. 1.1.3.- Mantener orden y aseo en el lugar de almacenamiento, de acuerdo con programa para evitar golpes por caída de material.
2.- Traslado de equipo a lugar de trabajo	2.1.- Terreno irregular 2.3.- Vehículos	2.1.1.- Conducir a la defensiva, respetar límites de velocidad, uso cinturón de seguridad. 2.1.2. Personal calificado en estándar de CMLB vehículos equipos y licencia LB-SS-SSS-SB -0001 2.1.3 Uso de cinturón de seguridad por todo el personal. 2.1.4. porte de credencial interna de conducción y licencia municipal 2.1.5. Conducir a la defensiva, respetar límites de velocidad, uso cinturón de seguridad. 2.3.1.- Respetar señalética, conducir a la defensiva, respetar límites de velocidad, uso cinturón de seguridad 2.3.2. Check list de vehículo 2.3.3. Control crítico transporte por carretera.

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

3. Ingreso al área de trabajo Preparación de equipo para limpieza e ingreso decantadores	3.1 trabajos en el área	3.1.1 buscar y obtener aprobación a ingreso a áreas peligrosas 3.1.2 check list diario a equipos de comunicación.
	3.2 camioneta	3.2.1 estacionar en lugar establecido 3.2.2 estacionar en forma acuatada 3.2.3 parqueo del vehículo 3.2.4 descender del vehículo con el motor apagado 3.2.5 uso de cuñas
	3.3. Tránsito de vehículos/ maquinaria	3.3.1. Tener presente que en planta SX el peatón pierde sus derecho de preferencia por reglamento del mandante Lomas Bayas (maquinaria tiene preferencia) 3.3.2. Uso de ropa con reflectantes 3.3.3.- Transitar por vías demarcadas y señalizadas como pasos peatonales, respetar señalética.
	3.4 trabajadores / Peatones	3.4.1. No ingresar a zonas de peligros 3.4.2. Siempre buscar aprobación para ingresar a zonas de peligros 3.4.3 tránsito de personal por lugares demarcados y señalizados (vías peatonales) 3.4.4.- El área de trabajo debe ser estar delimitada con barreras new jersey o conos con cadenas de acuerdo con el estándar barreras de seguridad. 3.4.5.- personal deberá estar capacitado en plan de emergencia y respuesta de ante la emergencia.
4. Limpieza de decantador	4.1 Área de trabajo/ pasillos	4.1.1 Todo personal externo o propio que quiera entra al área de trabajo, deberá buscar aprobación vía radial 4.1.2 Personal debe respetar la señalética de prohibición de fumar y hablar por celular 4.1.3- Se debe transitar solo por lugares. habilitados a paso firme y seguro. La superficie se debe mantener ordenada y despejada de obstáculos. 4.1.4.-Uso de pasamanos al transitar por pasillos.

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

	4.2. Decantadores / Pasillo.(piso húmedo) 4.3 Tránsito de vehículos / maquinaria en área de trabajo 4.5- Vapores, Gases, Polvo en Suspensión.	4.1.5.-Uso de guantes antigolpe/anticorte 4.1.6. No ingresar a zonas de peligro 4.1.7.- Personal en conocimiento del de estándar LB-SS-SSS-SLB-0005 Permiso de trabajo. 4.1.8. Personal en conocimiento de estándar LB-SS-SSS-SLB-0003 Código de Colores. 4.1.7. Personal capacitado y evaluado en PTS LIMPIEZA DE DECANTADOR 4.2.1.Decantador debe estar desocupado. 4.2.2. Uso de tres puntos de apoyo al ingreso de decantador. 4.2.3. ingreso a decantador por acceso definido para ello. 4.2.4. Solicitar ayuda si es necesario para ingresar o salir de decantador 4.2.5. Paso más corto al normal, caminar pausadamente. 4.2.6. No levantar por encima de los hombros siempre a la altura del torso. 4.2.7. Realizar una pausa cada 45 minutos para salir del decantador e hidratarse. 4.3.1. Tener presente que en planta SX el peatón pierde su derecho de preferencia por reglamento del mandante Lomas Bayas (maquinaria tiene preferencia) 3.6.2. Uso de ropa con reflectantes 4.1.2.- Transitar por vías demarcadas como pasos peatonales, respetar señalética 4.1.3. uso de conos para delimitar áreas de trabajo cercanas a tránsito de equipos o vehículos 4.1.4 Personal calificado y entrenado en estándar LB-SS-SSS-SLB-0013 Barreras de seguridad. 4.5.1- Uso de respirador doble vía con filtros mixtos (vapores/Particulado) 4.5.2. Check list inspección de EPP 4.5.3. Verificación por parte de supervisión de check list de EPP
--	--	--

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

	4.6 Pasamanos, Escalas, Barandas, Estructuras, etc.	4.6.1.- Usar guantes antigolpe/anticorte, casco de seguridad, zapatos de seguridad, tenida antiácida, respirador doble vía con filtros mixtos (gas/polvo), lentes de seguridad. 4.6.2 Siempre ante de una actividad realizar una minuciosa inspección de EPP
	4.7 Escaleras ingreso a Decantadores	4.7.1 Usar los tres puntos de apoyo al ingreso de trincheras. 4.7.2 Uso de Guantes antigolpe/anticorte.
	4.8 Herramientas manuales	4.8.1.- Utilizar herramientas en buen estado, rotuladas con el color del mes y para lo que fueron fabricadas (antichispas) 4.8.2.- No utilizar herramientas hechizas, no modificar herramientas. 4.8.3.- Check list de Herramientas 4.8.4.-Personal instruido y capacitado en estándar LB-SS-SSS-SLB-0017 Inspección de herramientas y equipos
	4.9. Manguera.	4.9.1 Inspección estado de manguera/ conectores. 4.9.2.- Verificar el estado de mangueras de aire a utilizar. 4.9.3.- Chequear estado de válvulas de admisión y cierre.
	4.10. Camión alto vacío CAV	4.10.1. Mantenerse fuera de línea de fuego, ART cruzada 4.10.2 siempre utilizar barreras como conos para delimitar áreas de trabajo cercanas a tránsito de vehículos o maquinarias
	4.11 Proyección de líquidos / Agua de uso Industrial.	4.11.1 uso de Lentes de seguridad y careta facial, botas de goma, buzo de papel, guantes de nitrilo. 4.11.2. Check list de EPP
	4.12. Radiación Solar/ Calor.	4.12. 1.- Uso de Bloqueador solar Aplicación de bloqueador ½ hrs antes del inicio de la actividad y 2 horas después 4.12.2. hidratarse consantemente.

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

	4.12.3.- Mantener Habilitada Estación de hidratación y descanso. 4.12.4. Lavarse las manos al momento de beber agua. 4.12.5. Realizar pausas de trabajo y descanso en lugares de sombra.
4.13. Sustancias peligrosas	4.13.1. Respetar señaléticas de seguridad y prohibición 4.13.2 personal en conocimiento de LB-SS-SSS-SLB-0003 Código de Colores. 4.13.3 Uso de casetas para hablar por celular. 4.13.4. Uso de EPP específico para la, manipulación de sustancias peligrosas 4.13.5 Personal capacitado y en conocimiento del Estándar LB-SS-SSS-SLB-0012 Sustancias peligrosas. 3.13.6. Inspección y check list de EPP 3.13.7 Verificación de check list por parte de línea de mando 3.13.8 Permiso de trabajo sustancias peligrosas, control crítico Sust. peligrosas 3.13.9 Mantener en el área duchas operativas o kit de emergencia
4.14 Residuos peligrosos	4.14.1 Realizar correcta segregación de residuos de acuerdo a estándar cliente. 4.14.2 Mantener en terreno lugar designado de acopio de residuos para posterior retiro y segregación correcta.
4.15 Emergencias/ incendios/ explosiones/ derrames	4.15.1 personal con inducción ODI área de SX -EW 4.15.2 Personal entrenado y en conocimiento en plan de emergencia, Capacitación de Plan de respuesta ante emergencia del área. (vías de evacuación, PEE, ubicación de extintores, números de emergencia, etc.).055-2 628711, FRECUENCIA CANAL 1 4.15.3. Personal entrenado y en conocimiento ante emergencias de derrames de sustancias peligrosas. 4.15.4. Conocimiento de PEE del área, si no

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		
		se encontrase establecido, establecer con equipo PEE. 4.15.5.-Entrega de primeros auxilios (solo si está capacitado).

7. REFERENCIAS Y REGISTROS

REFERENCIAS	NOMBRE REGISTROS
NCh ISO 9001 ISO 9001 Sistema de Gestión de la Calidad - Requisitos.	
NCh ISO 14001 ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental - Requisitos para su uso.	
NCH OHSAS18001 OHSAS 18001 Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo – Requisitos	
D.S. 594 – Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en el Lugar de Trabajo	
D.S. 132 – Reglamento de Seguridad Minera	
Ley 16.744 – Sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales	
Ley Nº 19.300 Sobre bases generales de Medio Ambiente	
Estándares HSEC LB	
LEY Nº 20.001 – Peso Máximo de carga humana	
LEY Nº20.949 – Modifica el código del trabajo para reducir el peso de las cargas de manipulación manual	
D.S. Nº 63 – Aprueba el reglamento para la aplicación de la Ley Nº20.001	

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

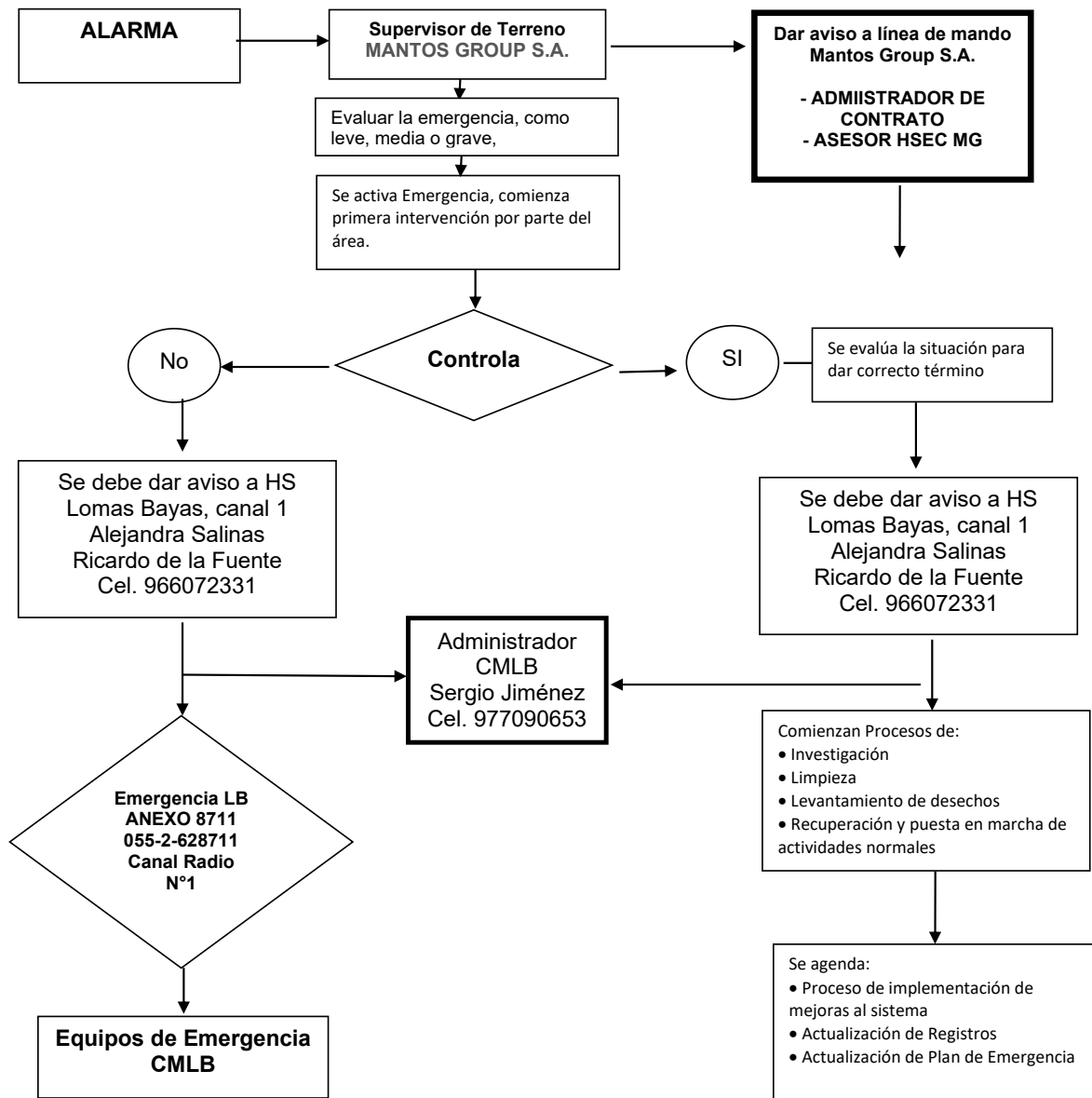
8. BITACORA DE MODIFICACIONES

Nº VERSIÓN	FECHA	MOTIVO DE LA REVISIÓN
00	Abril 2023	Original
01	Julio 2024	Revisión y actualización firmas responsables

	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

9. ANEXO 1.

FLUJOGRAMA DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIAS



	Sistema de Gestión Integrado	P-MG-OP-35
		Versión: 1
		Próxima Revisión: diciembre 2024
LIMPIEZA DE DECANTADORES		

10. ANEXO 2.

NUMEROS DE CONTACTOS

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEL. CONTACTO
Paulina Segura		Gerente Operaciones	974257404
Freddy Espinoza		Administrador de Contrato	981498750
Cristian Sepúlveda		Jefe OO.PP.	991651318
Cristian Veas C.		Jefe HSE	932139393
Kevin Arévalo		Asesor HS Turno 7x7 A	965943610
Jorge Zeballos G		Asesor HS Turno 7x7 B	963480254
Gonzalo Valencia Luis Gortari		Supervisor	Turno A: 956087627 Turno B: 961235473
Ademir Lillo R.		Capataz	996906234 Frec. Radian N° 4
Emergencia		Emergencia	055-2-628711 N° 1 (radio)
Asesor HS		Asesor HS	966072331 982290383
Manuel Flores Felipe Claro		Medio Ambiente	988799542 989469676

